República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., siete de marzo de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2022-00384-00

Para todos los efectos legales téngase en cuenta que se acreditó la inscripción del embargo sobre el vehículo de placas WGI-770 PDF08.

Previo a ordenar la aprehensión del vehículo el apoderado actor deberá dar cumplimiento a lo que se le direccionó en auto de 27 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez
(2)

J.R.